

## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de EXPORTADORA LATIN AMERICA SPECIALTIES S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la EXPORTADORA LATIN AMERICA SPECIALTIES S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2008.
2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, se ha revisado al 31 de diciembre del 2008, los Estados Financieros Individuales bajo NEC terminado en esa fecha. Además se ha revisado con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias.
3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas NEC. Al estar en el 2008 sin información de actividades económicas.
4. La opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EXPORTADORA LATIN AMERICA SPECIALTIES S.A. al 31 de diciembre del 2008.
5. Como parte de la revisión, los administradores no han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
6. El resultado de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, en opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de EXPORTADORA LATIN AMERICA SPECIALTIES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2008.
7. **El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, están pendientes, al encontrarse en un proceso de Disolución registrada en el Registro Mercantil por INACTIVIDAD de la compañía.**
8. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de Gerencia sobre los estados financieros mencionado en el párrafo dos.

Atentamente,



**COMISARIO**  
EXPORTADORA LATIN AMERICA SPECIALTIES S.A.